ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El SENA Regional Caquetá procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

1. CONTEXTO:

1.1 El objeto del proceso de contratación:

Prestar el servicio de Suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro Tecnológico de la Amazonia Regional Caquetá.

1.2 Los partícipes del proceso de contratación:

Por parte de la entidad el Centro Tecnológico de la Amazonia SENA y la Regional Caquetá, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

1.3 Ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación:

El proceso por desarrollar, beneficiaria a todos los aprendices y a la comunidad en general, así mismo, conduce al cumplimiento de la misión SENA.

1.4 La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **NUEVE MILLONES DOS MIL PESOS ($9.002.000) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3422 de 11 de febrero de 2022, discriminado por rubro así:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5322	06/21/2022	31/12/2022	951610 CENTRO TECNOLÓGICO	C-3603-1300-14-0-3603025 ADQUISICIÓN	NACIÓN	NUEVE MILLONES CINCO MIL	$ 9.005.514

			DE LA AMAZONIA - CAQUETÁ	DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL – MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN RPOFESIONAL DEL SENA NACIONAL.		QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE	

1.5 Condiciones Geográficas:

El **Departamento de Caquetá** está situado en el noroeste de la región de la Amazonia; localizado entre los **00º42'17''** de latitud sur y **02º04'13''** de latitud norte y los **74º18'39''** y **79º19'35''** de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 88.965 km2 lo que representa el 7.79 % del territorio nacional. Limita por el Norte con los departamentos del Huila y Meta, por el Este con los departamentos del Guaviare y Vaupés, por el Sur con el río Caquetá que lo separa de los departamentos del Amazonas y Putumayo, y por el Oeste con los departamentos del Cauca y Huila.

El departamento del Caquetá está dividido en 16 municipios, 63 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 4 círculos notariales, con un total de 5 notarías; un círculo principal de registro con sede en Florencia y una oficina seccional de registro en San Vicente del Caguán; un distrito judicial, Florencia, con cabeceras de circuito judicial en Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico. El departamento conforma la circunscripción electoral del Caquetá.

El Departamento del Caquetá, es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, componen el territorio de la República de Colombia. Se localiza al sur del país y sus territorios hacen parte de la región de la Amazonia ubicándose como el límite noroeste de la región.

Los municipios están agrupados en 7 círculos notariales, con 8 notarías, 2 círculos registrales correspondientes cada uno de ellos con una oficina principal distribuidas así: Florencia y San Vicente del Caguán; y un distrito judicial, el de Florencia con 3 cabeceras de circuito judicial en Florencia, Belén de los Andaquíes y Puerto Rico.

El departamento conforma la circunscripción electoral del Caquetá y según la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el 2014 el número de mesas habilitadas es de 698 con un potencial electoral de 263.579 votantes.

Código DANE	Municipio	Población DANE*	Área Km2	Altitud m.s.n.m	Temp. °C	Año Fundación
18001	Florencia	181493	2292	242	27	1902
18029	Albania	6434	417	538		1932
18094	Belén de Los Andaquies	11721	1095	476		1917
18150	Cartagena del Chairá	34953	13161	350		1966
18205	Curillo	11829	459	372		1962
18247	El Doncello	22267	1027	400	27	1952
18256	El Paujil	21148	1336	470	26	1955
18410	La Montañita	24140	2001	450		1941
18460	Milán	11829	1366	460		1953
18479	Morelia	3892	440	544		1922
18592	Puerto Rico	33623	2791	523	28	1967
18610	San José del Fragua	15223	1227	598		1959
18753	San Vicente del Caguán	71704	17873	280		1898
18756	Solano	25074	41653	203		1936
18785	Solita	9139	747	250		1945
18860	Valparaíso	11772	1080	485		1959
	Total	2.171.280	25.978			

Fuente: IGAC – DANE – www.todacolombia.com
* Población Proyección DANE 2018

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC - Diccionario Geográfico Gobernación del Departamento del Caquetá Departamento Administrativo Nacional de Estadística: www.dane.gov.co – Proyecciones de población Mapa: Mapa modificado a partir del Mapa División Política de Caquetá publicado por La Sociedad Geográfica de Colombia – Academia de Ciencias Geográficas

El Centro Tecnológico de la Amazonia Regional Caquetá, se ubica en el área urbana del Municipio de Florencia en el kilómetro 3 vía al Aeropuerto.

1.6 Acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación:

1.6.1 Aéreas[1]:

A este Departamento se llega por este medio contando con el Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes ubicado en el Municipio de Florencia de categoría III. Hacen presencia las aerolíneas de Avianca, Satena y EasyFly.

En zona rural de Florencia también se ubica el aeropuerto Larandia, desde donde operan vuelos militares y hace parte de la base conjunta de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada de la República de Colombia.

[1] https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/caqueta/transporte.html

En el Municipio de San Vicente del Caguán se encuentra el aeropuerto Eduardo Falla Solano solo llega la aerolínea Satena.

La base de Tres Esquinas cuenta con los equipos adecuados y con las condiciones de operación. En ella funciona la Fuerza Aérea de Colombia (FAC) y el Grupo Aéreo del Sur (GASUR), pero el acceso y el servicio a los civiles son restringidos.

Es un aeropuerto de carácter regional que le brinda servicio a la población de Araracuara en jurisdicción del municipio de Solano en Caquetá (Colombia). Se encuentra ubicado en la confluencia de los ríos Yarí y Caquetá.

Se cuenta con Cinco (5) aeropuertos de los cuales en 3, el propietario y explotador es la Aeronáutica Civil y en los otros 2 es la Fuerza Aérea Colombiana, siendo estos últimos dos de tipo militar.

1.6.2 Terrestres:

La ciudad está comunicada con el interior del país a través de las siguientes conexiones a la red vial nacional:

Ruta Nacional 20: se interna en la Cordillera Oriental en sentido noroccidente hasta intersecar con la Carretera Nacional 45. En 2003 fue entregado un nuevo tramo de esta vía con una longitud de 89 km, conocido como la nueva carretera Florencia-Suaza-Altamira, que cuenta en su recorrido con cuatro túneles que suman entre ellos cerca de un kilómetro de longitud y varios viaductos que superan los 100 metros de luz.11 Por esta vía se puede llegar a Neiva, Bogotá y desde allí al resto del país.

Carretera Marginal de la Selva o Ruta Nacional 65: corresponde al tramo Troncal de la Selva, que la comunica hacia el norte con los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, y hacia el sur con Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Mocoa, Puerto Asís, Orito, San Miguel y el Puente Internacional San Miguel en la frontera con Ecuador.

1.6.3 Fluviales:

El principal puerto fluvial del municipio de Florencia es conocido como Puerto Arango, emplazado a orillas del río Orteguaza en el corregimiento Venecia, a 20 minutos del centro de la ciudad. Además del puerto fluvial, en Puerto Arango existe un núcleo de población compuesto por cerca de 500 personas que se dedican principalmente a actividades comerciales y propias del transporte. Actualmente existe una empresa de transporte fluvial de carga, Naviera Fluvial la Diosa S.A.S, que cubre

las rutas entre Milán, San Antonio de Getuchá, Solano y Putumayo, así como puertos ubicados por el río Caquetá como lo son Solita y Curillo. En el puerto principal de Florencia (Puerto Arángo) se comercializa la madera, el ganado y los productos agrícolas.[8] Desde allí parten líneas regulares de carga y pasajeros hacia poblaciones ubicadas sobre este río y sobre el Río Caquetá. Los destinos más frecuentes son Puerto Milán, San Antonio de Getuchá, Solano, Herichá y La Tagua (Putumayo)[2]

1.7 El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado:

Se encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

1.8 La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

1.9 Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:

Dada la necesidad de suministrar y aplicar vacunas a los aprendices, para apoyar el desarrollo de las acciones de formación que adelanta el Centro se precisa establecer condiciones que le permitan a la Entidad garantizar la cobertura de la demanda actual o su incremento a futuro, para lo cual es importante contar con información sobre el entorno de la prestación del servicio, es decir, conocer mínimamente una oferta que viabilice la adquisición del servicio que dé cobertura a la demanda interna. Para ello se efectuó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP I - y SECOP II, sobre los históricos de contratación realizados por las diferentes regional que hacen parte del SENA las cuales se hallaron las siguientes coincidencias, con objetos iguales o similares al de la necesidad a satisfacer del SENA Regional Caquetá, ejecutados durante la vigencia 2019,2020 y 2021.

No. Proceso y Año	No. Contrato	Regional	Contratista	Objeto	Plazo	Valor	Modalidad de Selección
DRS-MC-342-2019	CO1.PCCNTR. 963001	Santander	Caja Santanderea na de Subsidio Familiar Cajasan	Contratar los servicios de vacunación en el esquema de Tétano, para los aprendices de género	Doscientos diez (210) días	$12.111.000	Mínima Cuantía

[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Transporte_de_Florencia_(Caqueta)

				masculino, de los programas priorizados por Dirección General, que se encuentran en formación en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, SENA Floridablanca, Santander en la vigencia 2019			
CUC-DRC-0021-2020	CO1.PCCNTR.1980876	Cauca	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CAUCA	Contratar los servicios de toma y lectura de exámenes clínicos y paraclínicos vacunación requeridos para diagnóstico y seguimiento de los riesgos dentro de las actividades de medicina preventiva y del trabajo ocupacional para los funcionarios del Sena regional cauca 2020. todo de acuerdo con el alcance del objeto	Cuarenta y cinco (45) días	$23.327.200	Mínima Cuantía
SI-004-2021	118-2021	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	CORPORACION IPS UNIVERSITARIA DE CALDAS	Contratar el suministro y aplicación de vacunas antirrábicas y de influenza	Sesenta (60) días	$37.080.000	Mínima Cuantía

				cepa 2021 para los funcionarios de la corporación autónoma regional de caldas - Corpocaldas. Por monto agotable			

De igual forma se consultó en el Portal de Contratación https://www.contratos.gov.co, cómo otras Entidades Estatales han adquirido objetos similares al objeto de contratación.

No. Proceso y Año	No. Contrato	Regional	Contratista	Objeto	Plazo	Valor	Modalidad de Selección
MC-CQT-CTA-0007-2020	CO1.PCCNTR.1841553	Caquetá	PRODUMEDIHOS S.A.S	Prestar el servicio y Suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro Tecnológico de la Amazonia Regional Caquetá.	Ciento seis (106) días	$ 9.220.000	Mínima Cuantía
MC-CQT-CTA-0004-2021	CO1.PCCNTR.2836816	Caquetá	IPS MEDI-SALUD S.A.S	Prestar el servicio de Suministro y aplicación de vacunas a los aprendices del Centro Tecnológico de la Amazonia Regional Caquetá	Ciento siete (107) días	$4.867.500	Mínima Cuantía

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación de suministro se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

a) **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales

como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.

b) Riesgos Sociales o Políticos: son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.

c) Riesgos Operacionales: son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.

d) Riesgos Financieros: son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.

e) Riesgos Regulatorios: derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.

f) Riesgos de la Naturaleza: son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.

g) Riesgos Ambientales: son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.

h) Riesgos Tecnológicos: son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica

Se anexa matriz de Riesgo

Clase	General
	Especifico
Fuente	Interno
	Externo
Etapa	Planeación Seccional
	Contratación

	Ejecución
Tipo	Riesgo Económico
	Riesgo Social o Político
	Riesgo Operacionales
	Riesgo Financieros
	Riesgo Regulatorios
	Riesgo de la Naturaleza
	Riesgos Ambientales
	Riesgos Tecnológicos

De acuerdo con el Manual de Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación se debe tener en cuenta la siguiente:

2.1 EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:

				IMPACTO				
		CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objetivo contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual
		CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5 % del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato por más del 30%
		Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000-100.000	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000-10.000	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	1 en 100-1.000	Posible (Puede Ocurriren cualquier momento a futuro)	3	4	5	6	7	8
	1 en 10 - 100	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	> 1 en 10	Casi siempre (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridades fue establecido asignado un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (Raro, Improbable, Posible, Probable, Casi siempre) y de su impacto (Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico).

Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo con la siguiente tabla de tratamiento y control de riesgo:

Valoración del Riesgo	Categoría- Factor de escogencia y clasificación
8,9 y 10	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 y7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
5	Riesgo Medio: Especificar Responsabilidad de la administración
2,3 y 4	Riesgo Bajo: Administrar por procedimiento de rutina

A continuación, se muestra la identificación de riesgos en el cual se deben clasificar los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:

- Clase: (i) general, riesgo transversal a los diversos proyectos y/o contratos que realiza la Entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato.
- Área; (i) interno; riesgos internos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá; y (ii) externos; riesgos externos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá
- Etapa: es el momento en que se puede materializar el riesgo (i) Planeación; (ii)Selección; (iii) Contratación; (iv) Ejecución. Tipo: Se clasificaron en el numeral 2.

2.2 ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Regional Caquetá, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

2.3 MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Regional Caquetá tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como el documento adjunto denominado **MATRIZ DE RIESGOS.**

3. FUENTES DE INFORMACION DEL DOCUMENTO

- http://www.colombiamania.com/departamentos/caqueta.html
- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación.

Dada en Florencia, el cinco (05) de septiembre de 2022

DANNY LOPEZ SEGURA
2022.09.07 10:47:16 -05'00'

DANNY LOPEZ SEGURA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Elaboró: Dilma Constanza Lozada Reina – Abogada apoyo de FPI

Revisado: Jorge Leonardo Lavao Hernandez, Técnico G02 Contratación

Revisó: Paola Andrea Martínez Barrero – Abogada Contratación

VoBo: Luis Ángel Lozada Olaya - Coordinador Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas